

tonces fué cuando la justicia dió con el verdadero asesino, lo aseguró y lo remitió á México. No obstante, López, aunque abrumado con la demostración del cuchillo, con su identificación, con las atestaciones de Castro, de Rejón y aun de su misma mujer, se mantuvo negativo y murió antes de concluirse el proceso, de una manera inesperada y trágica. El día en que se le comenzaron á hacer los cargos, le atacó un síncope mortal que le hizo sudar tanto, que pasaron las gotas de sudor, no sólo su ropa, sino hasta la silla en que estaba sentado, y esa misma tarde expiró. Castro fué condenado á prisión y murió extinguiendo su condena. Se declaró la inocencia de D. Toribio del Mazo, del Pbro. D. Tadeo Quijano y de los demás individuos que habían sido detenidos y á todos se les puso en libertad. Así concluyó, después de ocho años, este célebre proceso, que llegó á tener catorce mil fojas y en el cual la corte española gastó cuarenta mil pesos en honorarios y gastos de jueces comisionados (1).

(1) Proceso inédito en averiguación del asesinato de D. Lucas de Gálvez.

CAPITULO XVIII.

GOBIERNO DE D. ARTURO O'NEILL DE TIRONE.

SUMARIO.

Ambiciones suscitadas por muerte de Gálvez. — Gran número de pretendientes á su sucesión. — Los que tuvieron más probabilidades de ganar el codiciado puesto. — El Brigadier D. Enrique Grimarest. — El Coronel D. José Sabido de Vargas. — El Teniente general D. Arturo O'Neill de Tirone. — Relevantes servicios de estos tres personajes. — Aprovechan los contrarios de Grimarest la circunstancia de ser casado con una campechana, para descartarlo de la gobernación alegando las leyes de Indias. — Los émulos de Sabido le imputan haberse mostrado remiso en el proceso contra los asesinos de Gálvez. — Ascendencia de D. Arturo O'Neill. — Recomiendan á éste el Brigadier D. Esteban Miró y D. Luis de las Casas. — Es nombrado O'Neill gobernador y capitán general de Yucatán. — Llega O'Neill á Campeche. — Toma posesión en Mérida. — Es muy favorecido por la corte. — Ascende á mariscal de campo. — Organiza la secretaría. — Consecuencias del levantamiento de Cisteil. — Medidas benéficas en desuso. — Apoya O'Neill la promoción de los señores Crespo y Serrano para que se expida una ley de exención de ciertos trabajos en favor de los indios distinguidos en los cultivos de labranza propia. — Nombra á O'Sullivan para la inspección en Walix. — La inercia del gobierno inglés la imposibilita. — Los ingleses se exceden en el corte de maderas y en establecer magistrados. — Pretende O'Sullivan utilizar á estos empleados. — Se dirige oficialmente al gobernador de Jamaica. — Vuelve á Mérida. — Declárase la guerra entre España y la Gran Bretaña. — Ordenes para expulsar de Belice á los ingleses. — O'Neill quiere igualar las proezas del Mariscal Figueroa y Silva. — Gran diferencia de aptitudes entre ambos. — De Veracruz y Habana vienen buques y municiones á Campeche. — La expedición debe partir de aquí y reunirse en Bacalar con otra flotilla y tropa de desembarco. — O'Neill

dicta órdenes y marcha á Campeche. — Dánse á la vela el convoy de municiones de boca y guerra y la flotilla. — Buques que componen ésta. — Vuelve á Mérida D. Arturo O'Neill. — Inicia sus preparativos para marchar á Bacalar y á la vigía de San Antonio. — Misa en la plaza mayor, donde estaba formado el cuerpo de ejército que debía marchar. — Cómo estaba compuesto este cuerpo. — Sistema de O'Neill para conocer diariamente el itinerario de las fuerzas de mar. — Celeridad de la expedición por mar y por tierra. — Llega á Bacalar O'Neill. — Pide la relación de las municiones de guerra del almacén. — Da á reconocer como su ayudante de campo á D. Francisco de Heredia y Vergara. — Incidente de la goleta "Bárbara." — Su Capitán Tomás Dundas y toda la tripulación caen prisioneros. — El Capitán Meléndez vuelve de Walix é informa del estado de defensa de los ingleses. — Impaciencia de O'Neill por la demora de la flotilla y del convoy de Campeche. — Urge á sus comandantes. — El convoy á la vista de Bercillón. — Determinación del comandante Bocanegra. — Falta de agua. — Sus consecuencias. — O'Neill da órdenes al Teniente coronel Poblaciones y al capitán Elizalde. — Comisión al Alferéz Mallén. — Fondean frente á la vigía de San Antonio quince barcos de la flotilla de Campeche mandados por Fuentes Bocanegra. — Un acto de indisciplina del Capitán D. Sancho de Luna, pone obstáculos á la campaña. — Luna regresa de su propia autoridad á Campeche. — El pretexto que alega. — Decide O'Neill sobrevigilar las operaciones más de cerca. — Los cortesanos le arrullan. — Viajes de O'Neill á Mandinga y San Antonio. — Embarque de tropas. — Marcha la flotilla. — La goleta "Ricardo," capitana. — Itinerario de la flotilla. — Líbranse órdenes al Teniente Grajales, llamándole. — Prosigue la expedición. — Junta de guerra presidida por O'Neill. — Acuerdos. — Preparativos de ataque. — Reconocimientos previos de las posiciones del enemigo. — Este sobre aviso y no ocioso. — Reconocimiento practicado por Fuentes Bocanegra. — Fuego de fusilería que hace á éste un pontón inglés. — Dos cañoneros y dos piraguas van á reconocer al enemigo. — Balandra y bote ingleses. — Fuego de artillería. — Los cañoneros dan cuenta. — Disposición de O'Neill. — D. Francisco de Fuentes Bocanegra sale á batir al enemigo. — Es atacado por una goleta, dos balandras y dos guairos. — Uno de los guairos se rinde. — Retíranse los ingleses. — Actitud de los españoles. — Rómperse de nuevo el fuego. — Los ingleses hacia Walix con una balandra averiada. — Nuevas órdenes de D. Arturo O'Neill. — Se embarca con Poblaciones y Mallén. — El enemigo á la vista. — Insiste

O'Neill en que se ataque. — Imposibilidad de ejecutar sus órdenes. — Vara la "Santa Bárbara." — Falta de agua. — Renúnciase á la batida. — Siguen á remo á O'Neill en su reconocimiento, seis pontones ingleses. — Avístanse los buques de Bercillón mandados por Grajales, pero también una fragata inglesa. — El capitán Elizalde avisa á Grajales. — Otros seis buques ingleses intentan disputar el paso á los españoles. — Movimiento de todos los cañoneros y piraguas españolas. — Perfecto éxito de esta operación. — Junta y acuerdos. — El 10 de Septiembre día memorable. — Escaramuza de San George. — Posición de los ingleses. — Intento de éstos. — Reunen sus principales fuerzas marítimas. — Ordena O'Neill que tome el mando de la escuadrilla D. Francisco de Fuentes Bocanegra y que todos los buques armados en guerra vayan á batir al enemigo. — Niégase Bocanegra. — Junta de oficiales de marina. — Confírmase la orden de atacar para reconocer las fuerzas contrarias. — Fuentes Bocanegra se afirma en su acto de indisciplina. — Tolerancia de O'Neill. — D. Pedro Grajales es nombrado para dirigir la acción. — O'Neill desatendiendo todo ruego, dirígese al enemigo. — Qué barcos formaban la flotilla y por quienes iban mandados. — Los ingleses rompen el fuego y la flotilla española continúa su ruta hasta estar á menos de tiro de metralla. — Rompen el fuego los españoles y sus buques se acercan al enemigo. — Grajales se pone á quinientas varas de él. — Pontones cañoneros ingleses atacan por babor. — Goleta y pontones en auxilio de los ingleses. — Un bergantín de guerra con dirección á Cayo-Cocina. — Cuándo y por qué pone Grajales la señal de retirarse. — Graves pérdidas de los ingleses. — Se abstienen éstos de perseguir á sus contrarios, quienes se retiran en buen orden. — Conducta de O'Neill durante todo el combate. — Una fragata inglesa amenaza el convoy. — Junta de guerra presidida por el Coronel D. Ignacio Peón y Cárdenas. — Acuerdo que toma y ejecuta. — Las fuerzas enemigas se retiran á su fondeadero. — Junta de guerra frente á Cayo Chapel. — Los partes oficiales del combate. — Proposición de O'Neill. — Acuérdate formalizar la retirada. — Principia. — Diversión de los ingleses. — Reciben con fuego de fusilería al capitán Gálvez. — Emprenden la fuga. — Plan contra ellos. — La flotilla rumbo á Bacalar. — Mal tiempo. — Desembarque de tropas en San Antonio. — O'Neill dicta órdenes. — O'Neill vuelve por la sierra á la capital. — Estragos de la fiebre amarilla. — Gravedad de O'Neill. — Urquiola quema los establecimientos y plantaciones de los ingleses. — Cómo fué preparada, llevada á cabo y concluida la campaña de Belice—

Falta que se nota en la dirección de la misma.—O'Neill más adecuado para subalterno que para general en jefe.—Su retirada definitiva compromete los derechos que sostiene.—Circunstancias favorables á los colonos ingleses.—Cobran ánimo y extienden su territorio.—El tratado de Méjico les pone un dique.—Los revolucionarios Nariño y Caro.—O'Neill escribe al ministro de Ultramar sobre sus providencias contra ellos.—Un falucho de Campeche apresa un corsario inglés.—Zozobra éste.—Destino que se da á su tripulación.—Fallecimiento del Illmo. Sr. Piña y Mazo.

POR muerte de Gálvez se suscitaron muchas ambiciones y se presentó gran número de pretendientes á su sucesión, entre los cuales podemos contar á D. Miguel del Corral, ingeniero, teniente de rey de la plaza de Veracruz, el brigadier de la real armada D. José Montero de Espinosa; D. Joaquín Primo de Rivera, también brigadier; D. Andrés Aznar, coronel del real cuerpo de artillería; el brigadier D. José de Iturrigaray; el gobernador de Chiapas D. Agustín de las Cuentas Zayas; D. José de Medranda, gobernador de Orotava en Canarias; el teniente coronel D. Pedro Junco y el capitán de fragata D. Joaquín Fidalgo. Pero los que, por sus más relevantes servicios, tuvieron mayores probabilidades de ganar el codiciado puesto, fueron el brigadier D. Enrique Grimarest, el coronel D. José Sabido de Vargas y el teniente general D. Arturo O'Neill de Tirone.

Grimarest tenía treinta y cinco años de servicios y, en este tiempo, había tenido oportunidad, de figurar en el ejército durante la última guerra de Portugal, en la expedición contra Argel, en el

sitio de Mobila y rendición de su fuerte, haciendo de sargento mayor de trinchera y pasando luego á ser gobernador de su distrito, más de cinco años. También estuvo comisionado en Yucatán en la demarcación y ampliación de límites para el corte de palo de tinte, entre el río Sibun, Cayo Cocina y Triángulo del Sur, superando todas las dificultades que se encontraron para el descubrimiento de dicho río.

Fué nombrado después gobernador de Sonora y Sinaloa; pero prefería pasar al gobierno de Yucatán, por ser casado con una señora campechana; mas esta misma circunstancia aprovecharon sus contrarios para descartarlo de la gobernación, alegando que, por las leyes de Indias, estaba privado de obtener el mando que solicitaba, mediante ser casado con una mujer natural de la provincia, hija de la ciudad de Campeche, donde tenía todas sus conexiones.

D. José Sabido de Vargas tenía treinta y ocho años de servicios, en cuyo tiempo había estado cuatro años de guarnición en Ceuta, cuando la invasión de los moros en 1757; había formado y disciplinado en Yucatán la compañía de dragones, el batallón de pardos tiradores de Mérida, diez compañías de milicias urbanas en los partidos de Tizimín y Chancénote, y había desalojado en la costa de Yucatán ocho barcos ingleses anclados en ella y que hacían el contrabando. Estuvo comisionado, en el presidio de Bacalar en 1786, para la reparación de los destrozos que hizo en este distrito el huracán, y en

el desempeño de su comisión reconstruyó cuarteles, fabricó piraguas de guerra y socorrió á los habitantes arruinados con la pérdida de sus sementeras. Fué, además, juez de residencia de tres gobernadores y, en todo, obró muy á satisfacción de sus jefes. Decían, sin embargo, sus émulos que, como gobernador interino, se había mostrado remiso en el proceso incoado para la averiguación de los asesinos de Don Lucas de Gálvez.

D. Arturo O'Neill contaba en su ascendencia á Hugo O'Neill, conde de Tirone en Irlanda, uno de cuyos descendientes emigró á España, con motivo de las persecuciones de Isabel de Inglaterra, en el siglo XVI. Empezó su carrera de cadete en el regimiento de Hibernia, en cuyo cuerpo hizo la campaña de Portugal del año de 1762, y se halló en la expedición y sangrienta batalla de Argel; estuvo en la expedición contra el Brasil, mandada por el general Ceballos y allí, con un reconocimiento sumamente arriesgado, facilitó la toma del fuerte de Santa Cruz en la isla de Santa Catalina, de la cual se le dió el gobierno, que desempeñó hasta la conclusión de la guerra; hallóse en la expedición de Martinica y luego, en la que marchó contra Panzacola, á las órdenes del general D. Bernardo Gálvez, y en el sitio de esta plaza tuvo el mando del cuerpo de cazadores con el cual contuvo y rechazó á los enemigos en las obstinadas salidas que hicieron por Marzo y Abril de 1781, haciendo el servicio de trincheras hasta su rendición, y por este motivo

se le confirió el gobierno de la misma plaza. Este empleo desempeñaba cuando solicitó el gobierno de Caracas ó el de Yucatán, con recomendaciones del brigadier D. Esteban Miró, gobernador é intendente de Luisiana y Florida occidental, y de D. Luis de las Casas.

O'Neill fué quien obtuvo el ascenso y nombramiento de gobernador y capitán general de Yucatán, cuyo título se le libró en Madrid el 13 de Diciembre de 1792, y relevado de este destino á su solicitud en 1802, se retiró á España, en cuya corte falleció el 9 de Diciembre de 1814, á los setenta y ocho años de edad y con el título de Marqués del Norte que se le confirió después de su regreso de América.

Llegó á Campeche el nuevo gobernador el 16 de Junio de 1793, el día 25 inmediato partió á Mérida y tomó posesión el 29 del mismo mes, extremadamente favorecido por la corte, que mandó reducir á diez mil pesos la fianza que debía dar, según la ordenanza de intendentes, y que no se le descontase la quinta parte de su sueldo para asegurar las resultas de su residencia. A esto hay que añadir que poco después de llegado á Yucatán, se le dió el ascenso de mariscal de campo, que Gálvez no pudo alcanzar. Encontró la secretaría en desorden, masa informe, sin separación, sin oficiales, sin método, sin arreglo; fué su primer empeño, organizarla convenientemente.

Encontróse O'Neill, con que la condición de los indios había desmejorado á consecuen-

cia de la reacción que trajo contra ellos el levantamiento de Cisteil: varias de las benéficas medidas tomadas por el Illmo. Sr. Gómez de Parada y por el mariscal Figueroa y Silva, habían caído en desuso, y así, el defensor de indios D. Agustín Crespo de Oropeza y el abogado de indios Lic. D. Justo Serrano, promovieron, con el apoyo de O'Neill, se expidiera una ley ordenando que los indios sobresalientes en los cultivos de labranza propia, cultivando anualmente maíz, frijol, arroz, caña, algodón ó añil, ó dedicándose á la industria de cera, copal ó grana, quedasen exentos de todo servicio personal, en casas de españoles ó en las labranzas de campo de éstos, aunque permaneciendo siempre obligados á servir los cargos concejiles de caciques, alcaldes y regidores de los ayuntamientos indígenas.

En el año de 1796, nombró al teniente coronel D. Juan O'Sullivan, para que fuese á Walix á inspeccionar si los ingleses cumplían con lo estipulado en el artículo cuarto del tratado de 14 de Julio de 1786. Esta inspección debía verificarse por dos comisionados, uno inglés y otro español; pero el Sr. O'Sullivan se encontró imposibilitado para cumplirla por la inercia del gobierno inglés que no envió á su comisionado especial, ni prestó ayuda alguna al español: se limitó, pues, éste á hacer constar que algunos ingleses se habían excedido en el corte de maderas, de los límites prescritos por el artículo 2º del referido tratado, como también en ha-

ber establecido cierta especie de empleados que, aunque según los ingleses no tenían carácter oficial, de hecho les denominaban magistrados y probablemente servían para dirimir las contiendas de los cortadores de palo. Pretendió valerse O'Sullivan de estos magistrados para obligar á ciertos ingleses á pagar sus adeudos por el corte de maderas, pero estos personajes se excusaron diplomáticamente, alegando que no tenían ni ejercían autoridad en aquellos lugares, y aunque O'Sullivan se dirigió oficialmente al gobernador de Jamaica solicitando la pronta venida del comisario inglés, nada consiguió en realidad y, cansado de esperar, se volvió á Mérida sin llevar á cabo sus trabajos.

Y á tiempo se retiró, porque el 7 de Octubre del mismo año de 1796 se declaró la guerra entre España y la gran Bretaña y se recibieron órdenes de la corte de Madrid de expulsar á los ingleses de Belice.

Quiso O'Neill igualar las proezas del mariscal Figueroa y Silva; pero, aunque militar valiente y entendido, distaba mucho de poseer las eminentes dotes del gran vencedor de los ingleses en Belice, y como ya veremos, le faltaba tanto el don de mando, cuanto la firmeza y celeridad en las operaciones. Hizo, no obstante, cuanto pudo para cumplir su deber; aunque su insuficiencia le impidió el éxito anhelado.

De Veracruz y de la Habana vinieron buques y municiones de guerra que se concentraron en Campeche, de donde debía partir la expedición

con orden de reunirse con la flotilla y tropa de desembarco que también se estaba reuniendo en Bacalar.

Dictó O'Neill sus órdenes á fin de que todo quedase preparado, y para activar las operaciones, salió personalmente de Mérida el 22 de Abril de 1798 y se dirigió á Campeche, á donde llegó el 26 del mismo mes. Casi estaba listo el convoy de municiones de boca y guerra, y la flota ultimaba sus aprestos de salida. Acababan de anclar en la bahía, procedentes de la Habana, la fragata Minerva, al mando del capitán D. Sancho de Luna; la goleta Feliz, al del teniente de navío D. Francisco de Fuentes Bocanegra y antes había llegado la fragata "La O," mandada por el capitán D. Tello Mantilla, que se había vuelto á Nueva Orleans, conduciendo un convoy y, de momento á momento, era esperada de regreso.

Por fin, el día 20 de Mayo, al amanecer, se dieron á la vela el convoy y la flotilla, compuesta de los buques de guerra antes expresados y además de las goletas "Roa," "Angustias," "Roda," "San Miguel," "Americana," "Linda," y "San Román;" las balandras "Santa Isabel" y "Breña;" el bergantín "Príncipe de la Paz" y otros buques hasta el número de veinte, que fueron fletados de cuenta del real erario. Las tropas de desembarco que partieron en la flotilla eran las mismas que daban la guarnición de Campeche, y los puestos que éstas cubrían, los ocuparon las cuatro compañías urbanas campechanas.

Apenas partió la flotilla de Campeche, salió D. Arturo O'Neill para Mérida, é inició sus preparativos de marcha por tierra á Bacalar, y de allí, á la vigía de San Antonio, junto al río Hondo, donde la expedición procedente de Campeche debía reunirse con la que había de salir de Bacalar y seguir de consuno hasta Walix. En efecto, el día 3 de Junio, en la madrugada, se dijo una misa en la plaza mayor, donde estaba formado el cuerpo de ejército que debía marchar, compuesto de las cuatro compañías urbanas de Mérida y de las dos medias compañías de pardos á las órdenes de O'Neill, y oída la misa, todavía alboreando el día, se pusieron en camino. Habíanse arreglado las cosas de tal manera que cuando la flotilla se divisase en cada una de las vigías de la costa, correos especiales y rápidos llevasen la noticia al Jefe del ejército, que, con este sistema, podía estar, día á día, informado del itinerario de las fuerzas de mar. Así fué como se recibió aviso de haber salido la flotilla de Sisal, fondeado el 4 de Junio en Chicxulub, el 5 entre Telchac y Santa Clara, el 10 en Río Lagartos, luego, en Punta Mosquitos, Holbox, Choacá y el 17 en el Cuyo, donde el bongo "San Juan Bautista" se desarboló del palo mayor.

No con menos celeridad marchaba la expedición por tierra, pues el 17 de Junio llegó O'Neill á Bacalar é inmediatamente pidió la relación circunstanciada de las municiones de guerra que en el almacén se conservaban, y dió á reconocer á D. Francisco de Heredia y Ver-